



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 92 (3 fascículos)
Fascículo 2.º
Año XXX
Legislatura VIII
22 de octubre de 2012

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

- Pregunta núm. 1985/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012. 7428
- Pregunta núm. 1986/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012. 7428
- Pregunta núm. 1987/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012. 7428
- Pregunta núm. 1988/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012. 7429

Pregunta núm. 1989/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.	7429	Pregunta núm. 2002/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012.	7434
Pregunta núm. 1990/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.	7430	Pregunta núm. 2003/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012.	7435
Pregunta núm. 1991/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.	7430	Pregunta núm. 2004/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012.	7435
Pregunta núm. 1992/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.	7430	Pregunta núm. 2005/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012.	7435
Pregunta núm. 1993/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012.	7431	Pregunta núm. 2006/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de enero de 2012.	7436
Pregunta núm. 1994/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012.	7431	Pregunta núm. 2007/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012.	7436
Pregunta núm. 1995/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012.	7431	Pregunta núm. 2008/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012.	7436
Pregunta núm. 1996/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012.	7432	Pregunta núm. 2009/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012.	7437
Pregunta núm. 1997/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012.	7432	Pregunta núm. 2010/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012.	7437
Pregunta núm. 1998/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012.	7433	Pregunta núm. 2011/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012.	7438
Pregunta núm. 1999/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012.	7433	Pregunta núm. 2012/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012.	7438
Pregunta núm. 2000/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012.	7433	Pregunta núm. 2013/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012.	7438
Pregunta núm. 2001/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012.	7434	Pregunta núm. 2014/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012.	7439
		Pregunta núm. 2015/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012.	7439

Pregunta núm. 2016/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012.	7439	Pregunta núm. 2029/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012.	7445
Pregunta núm. 2017/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012. . .	7440	Pregunta núm. 2030/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012.	7445
Pregunta núm. 2018/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012.	7440	Pregunta núm. 2031/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012.	7445
Pregunta núm. 2019/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012.	7441	Pregunta núm. 2032/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012.	7446
Pregunta núm. 2020/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012. . . .	7441	Pregunta núm. 2033/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012.	7446
Pregunta núm. 2021/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012.	7441	Pregunta núm. 2034/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012.	7447
Pregunta núm. 2022/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012.	7442	Pregunta núm. 2035/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012.	7447
Pregunta núm. 2023/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012.	7442	Pregunta núm. 2036/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012.	7447
Pregunta núm. 2024/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012.	7443	Pregunta núm. 2037/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012. . .	7448
Pregunta núm. 2025/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012. . .	7443	Pregunta núm. 2038/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012. . . .	7448
Pregunta núm. 2026/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012. . . .	7443	Pregunta núm. 2039/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2012.	7449
Pregunta núm. 2027/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012.	7444	Pregunta núm. 2040/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012.	7449
Pregunta núm. 2028/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012.	7444	Pregunta núm. 2041/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012.	7449

Pregunta núm. 2042/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012.	7450	Pregunta núm. 2055/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012.	7455
Pregunta núm. 2043/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012.	7450	Pregunta núm. 2056/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012.	7455
Pregunta núm. 2044/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012.	7451	Pregunta núm. 2057/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012.	7456
Pregunta núm. 2045/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012.	7451	Pregunta núm. 2058/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012.	7456
Pregunta núm. 2046/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012.	7451	Pregunta núm. 2059/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012.	7457
Pregunta núm. 2047/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012.	7452	Pregunta núm. 2060/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012.	7457
Pregunta núm. 2048/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012.	7452	Pregunta núm. 2061/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012.	7457
Pregunta núm. 2049/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012.	7453	Pregunta núm. 2062/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012.	7458
Pregunta núm. 2050/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012.	7453	Pregunta núm. 2063/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012.	7458
Pregunta núm. 2051/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012.	7453	Pregunta núm. 2064/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012.	7459
Pregunta núm. 2052/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012.	7454	Pregunta núm. 2065/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012.	7459
Pregunta núm. 2053/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012.	7454	Pregunta núm. 2066/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012.	7459
Pregunta núm. 2054/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012.	7455	Pregunta núm. 2067/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012.	7460

Pregunta núm. 2068/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012.	7460	Pregunta núm. 2081/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012.	7465
Pregunta núm. 2069/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012.	7461	Pregunta núm. 2082/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012.	7466
Pregunta núm. 2070/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012.	7461	Pregunta núm. 2083/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012.	7466
Pregunta núm. 2071/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012.	7461	Pregunta núm. 2084/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012.	7467
Pregunta núm. 2072/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de marzo de 2012.	7462	Pregunta núm. 2085/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012.	7467
Pregunta núm. 2073/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012.	7462	Pregunta núm. 2086/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012.	7467
Pregunta núm. 2074/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012.	7463	Pregunta núm. 2087/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012.	7468
Pregunta núm. 2075/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012.	7463	Pregunta núm. 2088/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012.	7468
Pregunta núm. 2076/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012.	7463	Pregunta núm. 2089/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012.	7469
Pregunta núm. 2077/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012.	7464	Pregunta núm. 2090/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012.	7469
Pregunta núm. 2078/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012.	7464	Pregunta núm. 2091/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012.	7469
Pregunta núm. 2079/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012.	7465	Pregunta núm. 2092/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012.	7470
Pregunta núm. 2080/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012.	7465	Pregunta núm. 2093/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012.	7470

Pregunta núm. 2094/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012.	7471	Pregunta núm. 2107/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012.	7476
Pregunta núm. 2095/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012.	7471	Pregunta núm. 2108/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012.	7476
Pregunta núm. 2096/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012.	7471	Pregunta núm. 2109/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012.	7477
Pregunta núm. 2097/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012.	7472	Pregunta núm. 2110/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012.	7477
Pregunta núm. 2098/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012.	7472	Pregunta núm. 2111/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012.	7477
Pregunta núm. 2099/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012.	7473	Pregunta núm. 2112/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012.	7478
Pregunta núm. 2100/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012.	7473	Pregunta núm. 2113/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012.	7478
Pregunta núm. 2101/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012.	7473	Pregunta núm. 2114/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012.	7479
Pregunta núm. 2102/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012.	7474	Pregunta núm. 2115/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012.	7479
Pregunta núm. 2103/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012.	7474	Pregunta núm. 2116/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012.	7479
Pregunta núm. 2104/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012.	7475	Pregunta núm. 2117/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012.	7480
Pregunta núm. 2105/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012.	7475	Pregunta núm. 2118/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012.	7480
Pregunta núm. 2106/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012.	7475	Pregunta núm. 2119/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012.	7481

Pregunta núm. 2120/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012.	7481	Pregunta núm. 2133/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012.	7486
Pregunta núm. 2121/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012.	7481	Pregunta núm. 2134/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012.	7487
Pregunta núm. 2122/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012.	7482	Pregunta núm. 2135/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012.	7487
Pregunta núm. 2123/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012.	7482	Pregunta núm. 2136/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012.	7487
Pregunta núm. 2124/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012.	7483	Pregunta núm. 2137/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012.	7488
Pregunta núm. 2125/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012.	7483	Pregunta núm. 2138/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de mayo de 2012.	7488
Pregunta núm. 2126/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012.	7483	Pregunta núm. 2139/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012.	7489
Pregunta núm. 2127/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012.	7484	Pregunta núm. 2140/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012.	7489
Pregunta núm. 2128/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012.	7484	Pregunta núm. 2141/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012.	7489
Pregunta núm. 2129/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012.	7485	Pregunta núm. 2142/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012.	7490
Pregunta núm. 2130/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012.	7485	Pregunta núm. 2143/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012.	7490
Pregunta núm. 2131/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012.	7485	Pregunta núm. 2144/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012.	7491
Pregunta núm. 2132/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012.	7486	Pregunta núm. 2145/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012.	7491
		Pregunta núm. 2146/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012.	7491

Pregunta núm. 2147/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012.	7492	Pregunta núm. 2160/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012.	7497
Pregunta núm. 2148/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012.	7492	Pregunta núm. 2161/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012.	7497
Pregunta núm. 2149/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012.	7493	Pregunta núm. 2162/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012.	7498
Pregunta núm. 2150/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012.	7493	Pregunta núm. 2163/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012.	7498
Pregunta núm. 2151/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012.	7493	Pregunta núm. 2164/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012.	7499
Pregunta núm. 2152/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012.	7494	Pregunta núm. 2165/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012.	7499
Pregunta núm. 2153/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012.	7494	Pregunta núm. 2166/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012.	7499
Pregunta núm. 2154/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012.	7495	Pregunta núm. 2167/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012.	7500
Pregunta núm. 2155/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012.	7495	Pregunta núm. 2168/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012.	7500
Pregunta núm. 2156/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012.	7495	Pregunta núm. 2169/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012.	7501
Pregunta núm. 2157/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012.	7496	Pregunta núm. 2170/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012.	7501
Pregunta núm. 2158/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012.	7496	Pregunta núm. 2171/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de junio de 2012.	7501
Pregunta núm. 2159/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012.	7497	Pregunta núm. 2172/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012.	7502

Pregunta núm. 2173/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012.	7502	Pregunta núm. 2186/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012.	7507
Pregunta núm. 2174/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albaracín en el mes de junio de 2012.	7503	Pregunta núm. 2187/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012.	7508
Pregunta núm. 2175/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012.	7503	Pregunta núm. 2188/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012.	7508
Pregunta núm. 2176/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012.	7503	Pregunta núm. 2189/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012.	7509
Pregunta núm. 2177/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012.	7504	Pregunta núm. 2190/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012.	7509
Pregunta núm. 2178/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012.	7504	Pregunta núm. 2191/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012.	7509
Pregunta núm. 2179/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012.	7505	Pregunta núm. 2192/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012.	7510
Pregunta núm. 2180/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012.	7505	Pregunta núm. 2193/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012.	7510
Pregunta núm. 2181/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012.	7505	Pregunta núm. 2194/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012.	7511
Pregunta núm. 2182/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012.	7506	Pregunta núm. 2195/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012.	7511
Pregunta núm. 2183/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012.	7506	Pregunta núm. 2196/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012.	7511
Pregunta núm. 2184/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012.	7507	Pregunta núm. 2197/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012.	7512
Pregunta núm. 2185/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012.	7507	Pregunta núm. 2198/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012.	7512

Pregunta núm. 2199/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de la Jacetania en el mes de julio de 2012.	7513	Pregunta núm. 2213/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012.	7518
Pregunta núm. 2200/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012.	7513	Pregunta núm. 2214/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012.	7519
Pregunta núm. 2201/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012.	7513	Pregunta núm. 2215/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012.	7519
Pregunta núm. 2202/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012.	7514	Pregunta núm. 2216/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012.	7519
Pregunta núm. 2203/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012.	7514	Pregunta núm. 2217/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012.	7520
Pregunta núm. 2204/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de julio de 2012.	7515	Pregunta núm. 2218/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012.	7520
Pregunta núm. 2205/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012.	7515	Pregunta núm. 2219/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012.	7521
Pregunta núm. 2206/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012.	7515	Pregunta núm. 2220/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012.	7521
Pregunta núm. 2207/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarraçin en el mes de julio de 2012.	7516	Pregunta núm. 2221/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012.	7521
Pregunta núm. 2208/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012.	7516	Pregunta núm. 2222/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012.	7522
Pregunta núm. 2209/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012.	7517	Pregunta núm. 2223/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012.	7522
Pregunta núm. 2210/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012.	7517	Pregunta núm. 2224/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012.	7523
Pregunta núm. 2211/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012.	7517	Pregunta núm. 2225/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012.	7523
Pregunta núm. 2212/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012.	7518		

Pregunta núm. 2226/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012.	7523	Pregunta núm. 2239/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012.	7529
Pregunta núm. 2227/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012.	7524	Pregunta núm. 2240/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012.	7529
Pregunta núm. 2228/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012.	7524	Pregunta núm. 2241/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012.	7529
Pregunta núm. 2229/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012.	7525	Pregunta núm. 2242/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012.	7530
Pregunta núm. 2230/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012.	7525	Pregunta núm. 2243/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012.	7530
Pregunta núm. 2231/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012.	7525	Pregunta núm. 2244/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012.	7531
Pregunta núm. 2232/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012.	7526	Pregunta núm. 2245/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012.	7531
Pregunta núm. 2233/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012.	7526	Pregunta núm. 2246/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012.	7531
Pregunta núm. 2234/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012.	7527	Pregunta núm. 2247/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012.	7532
Pregunta núm. 2235/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012.	7527	Pregunta núm. 2248/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012.	7532
Pregunta núm. 2236/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012.	7527	Pregunta núm. 2249/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012.	7533
Pregunta núm. 2237/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de agosto de 2012.	7528	Pregunta núm. 2250/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012.	7533
Pregunta núm. 2238/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012.	7528	Pregunta núm. 2251/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012.	7533

Pregunta núm. 2252/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012.	7534	Pregunta núm. 2264/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012.	7539
Pregunta núm. 2253/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012.	7534	Pregunta núm. 2265/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012.	7539
Pregunta núm. 2254/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012.	7535	Pregunta núm. 2266/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012.	7539
Pregunta núm. 2255/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012.	7535	Pregunta núm. 2267/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012.	7540
Pregunta núm. 2256/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012.	7535	Pregunta núm. 2268/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012.	7540
Pregunta núm. 2257/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012.	7536	Pregunta núm. 2269/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012.	7541
Pregunta núm. 2258/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012.	7536	Pregunta núm. 2270/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012.	7541
Pregunta núm. 2259/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012.	7537	Pregunta núm. 2271/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012.	7541
Pregunta núm. 2260/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012.	7537	Pregunta núm. 2272/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012.	7542
Pregunta núm. 2261/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012.	7537	Pregunta núm. 2273/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012.	7542
Pregunta núm. 2262/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012.	7538	Pregunta núm. 2274/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012.	7543
Pregunta núm. 2263/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012.	7538	Pregunta núm. 2275/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012.	7543
		Pregunta núm. 2276/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012.	7543

Pregunta núm. 2277/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012.	7544	Pregunta núm. 2284/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.	7547
Pregunta núm. 2278/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.	7544	Pregunta núm. 2285/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.	7547
Pregunta núm. 2279/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.	7545	Pregunta núm. 2286/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.	7547
Pregunta núm. 2280/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.	7545	Pregunta núm. 2287/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.	7548
Pregunta núm. 2281/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.	7545	Pregunta núm. 2288/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.	7548
Pregunta núm. 2282/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.	7546	Pregunta núm. 2289/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.	7549
Pregunta núm. 2283/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.	7546		

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1985/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1985/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1986/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1986/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1987/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1987/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y

Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1988/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1988/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1989/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1989/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1990/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1990/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1991/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1991/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1992/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1992/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1993/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1993/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1994/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1994/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1995/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1995/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienes-

tar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1996/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1996/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1997/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1997/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1998/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1998/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1999/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 1999/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2000/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2000/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2001/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2001/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2002/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2002/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2003/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2003/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2004/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2004/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2005/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2005/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2006/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2006/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2007/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2007/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2008/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2008/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2009/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2009/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Ara-

gón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2010/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2010/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2011/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2011/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2012/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 2012/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2013/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2013/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2014/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2014/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2015/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2015/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2016/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm.

2016/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2017/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2017/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2018/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2018/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragón-Casp en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2019/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2019/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2020/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2020/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2021/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2021/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el

mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2022/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2022/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2023/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2023/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2024/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2024/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2025/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2025/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2026/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2026/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de fe-

brero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2027/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2027/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2028/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2028/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2029/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2029/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2030/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2030/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2031/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2031/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el

mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2032/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2032/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2033/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2033/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2034/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2034/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2035/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2035/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2036/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2036/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de fe-

brero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2037/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2037/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2038/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2038/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2039/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2039/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2040/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2040/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2041/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2041/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el

mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2042/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2042/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2043/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2043/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2044/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2044/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2045/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2045/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2046/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2046/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de fe-

brero de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de febrero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2047/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2047/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2048/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2048/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2049/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2049/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2050/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2050/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2051/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2051/12, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2052/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2052/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2053/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2053/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2054/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2054/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2055/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2055/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2056/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2056/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el

mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2057/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2057/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2058/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2058/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2059/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2059/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2060/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2060/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2061/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2061/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el

mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2062/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2062/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2063/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2063/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2064/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2064/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2065/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2065/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2066/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 2066/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2067/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2067/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2068/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2068/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2069/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2069/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2070/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2070/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2071/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2071/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de

marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2072/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2072/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2073/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2073/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2074/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2074/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2075/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2075/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2076/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2076/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo

de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2077/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2077/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2078/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2078/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2079/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2079/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de marzo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2080/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2080/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2081/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2081/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en

el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2082/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2082/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2083/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2083/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2084/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2084/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2085/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2085/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2086/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2086/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de

abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2087/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2087/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2088/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2088/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2089/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2089/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2090/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2090/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2091/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2091/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de

abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2092/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2092/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2093/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2093/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2094/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2094/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2095/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2095/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2096/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2096/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en

el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2097/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2097/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2098/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2098/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2099/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2099/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2100/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2100/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2101/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2101/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en

el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Litera en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Litera en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2102/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2102/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2103/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2103/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2104/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2104/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2105/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2105/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2106/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2106/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en

el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2107/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2107/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2108/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2108/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2109/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2109/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2110/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2110/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2111/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2111/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en

el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2112/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2112/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de abril de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2113/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2113/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2114/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2114/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2115/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2115/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2116/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2116/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2117/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2117/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2118/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2118/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2119/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2119/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2120/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2120/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2121/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2121/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de

mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2122/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2122/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2123/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2123/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2124/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2124/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2125/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2125/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2126/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2126/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en

el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2127/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2127/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2128/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2128/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2129/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2129/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2130/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2130/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2131/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2131/12, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2132/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2132/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2133/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2133/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2134/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2134/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2135/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2135/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2136/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2136/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de

mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2137/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2137/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2138/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarrña/Matarranya en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2138/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarrña/Matarranya en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarrña/Matarranya en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2139/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2139/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2140/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2140/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2141/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2141/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el

mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2142/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2142/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2143/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2143/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2144/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2144/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2145/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2145/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de mayo de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2146/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2146/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de

junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2147/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2147/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2148/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2148/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2149/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2149/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2150/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2150/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2151/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 2151/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2152/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2152/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2153/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2153/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2154/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2154/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2155/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2155/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2156/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2156/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el

mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2157/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2157/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2158/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2158/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2159/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2159/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2160/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2160/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2161/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2161/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el

mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2162/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2162/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2163/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2163/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2164/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2164/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2165/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2165/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2166/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2166/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2167/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2167/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2168/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2168/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2169/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2169/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2170/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2170/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2171/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2171/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en

el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2172/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2172/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2173/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2173/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2174/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2174/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2175/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2175/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2176/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2176/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2177/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2177/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2178/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2178/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de junio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2179/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2179/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2180/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2180/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2181/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2181/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de julio de

2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2182/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2182/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2183/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2183/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2184/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2184/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2185/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2185/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2186/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2186/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de

Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2187/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2187/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2188/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2188/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2189/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2189/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2190/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2190/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2191/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2191/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio

de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2192/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2192/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2193/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2193/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2194/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2194/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2195/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2195/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2196/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2196/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en

el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2197/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2197/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2198/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2198/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2199/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2199/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2200/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2200/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2201/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2201/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de

julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2202/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2202/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2203/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2203/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2204/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2204/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2205/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2205/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2206/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2206/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en

el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2207/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2207/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2208/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2208/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2209/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2209/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2210/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2210/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2211/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2211/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio

de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de julio de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2212/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2212/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2213/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2213/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2214/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2214/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2215/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2215/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2216/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2216/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han

realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2217/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2217/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2218/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2218/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2219/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2219/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2220/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2220/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2221/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2221/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el

mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2222/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2222/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2223/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2223/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2224/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2224/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2225/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2225/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2226/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2226/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el

mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2227/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2227/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2228/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2228/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2229/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2229/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2230/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2230/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2231/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 2231/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2232/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2232/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2233/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2233/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2234/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2234/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2235/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2235/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2236/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2236/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de

agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2237/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2237/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarranya/Matarranya en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2238/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2238/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2239/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2239/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2240/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2240/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2241/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2241/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto

de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2242/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2242/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2243/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2243/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2244/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2244/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de agosto de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2245/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2245/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Alto Gállego en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2246/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2246/12, relativa a las valoraciones de

personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2247/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2247/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Aranda en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2248/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2248/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2249/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2249/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2250/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2250/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2251/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2251/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes

de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Bajo Martín en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2252/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2252/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2253/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2253/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Borja en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2254/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2254/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2255/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2255/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2256/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2256/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes

de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinca Medio en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2257/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2257/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cinco Villas en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2258/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2258/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Calatayud en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2259/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2259/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Comunidad de Teruel en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2260/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2260/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Cuencas Mineras en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2261/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2261/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el

mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la delimitación comarcal de Zaragoza en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de DC Zaragoza en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2262/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2262/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Gúdar-Javalambre en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2263/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2263/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2264/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2264/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Jiloca en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2265/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2265/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Jacetania en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2266/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2266/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes

de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Litera/La Llitera en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2267/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2267/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de La Ribagorza en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2268/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2268/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Los Monegros en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2269/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2269/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Maestrazgo en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2270/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2270/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Matarraña/Matarranya en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2271/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 2271/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Alta del Ebro en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2272/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2272/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Ribera Baja del Ebro en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2273/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2273/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sierra de Albarracín en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2274/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2274/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Sobrarbe en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2275/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2275/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Somontano de Barbastro en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2276/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pre-

gunta núm. 2276/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Tarazona y el Moncayo en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2277/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2277/12, relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012., formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las valoraciones de personas en situación de dependencia que se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas valoraciones de personas en situación de dependencia se han realizado en la Comarca de Valdejalón en el mes de septiembre de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2278/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2278/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Alto Gállego en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2279/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2279/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2280/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2280/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Aranda en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2281/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2281/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2282/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2282/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2283/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2283/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Cinca/Baix Cinca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2284/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2284/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Bajo Martín en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2285/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2285/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.º Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Belchite en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.º VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2286/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2286/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de

dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Borja en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2287/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2287/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Cariñena en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2288/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2288/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Campo de Daroca en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 2289/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 2289/12, relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2012.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

M.ª Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las prestaciones económicas concedidas a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012.

PREGUNTA

¿Cuántas prestaciones económicas se han concedido a personas en situación de dependencia en la Comarca de Cinca Medio en el mes de enero de 2012?

Zaragoza, 2 de octubre de 2012.

La Diputada
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA



CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones
Depósito Legal: Z-334-1989 - ISSN: 1137-9219

